



**SE RESUELVE:**

**Artículo Primero.** - Aprobar la Implementación del Desarrollo del Sistema Integrado de Gestión Hospitalaria (SIGEHO V 2.0) en el Hospital Nacional Cayetano Heredia, cuya función será implementar los procesos y métodos estandarizados aprobados por el Decreto Supremo N° 024-2005-SA, incluyendo los cambios normativos, reglamentarios y operativos.

**Artículo Segundo.** - Encargar a la Unidad de Informática de la Oficina de Estadística e Informática, la implementación y Desarrollo del Sistema Integrado de Gestión Hospitalaria versión 2 en el Hospital Nacional Cayetano Heredia, procurando las implementaciones necesarias para el logro de los fines del desarrollo del Sistema integrado de Gestión.

**Artículo Tercero.** - Disponer que la Jefa de la Oficina de Comunicaciones efectúe la publicación de la presente Resolución en la página web del Hospital.

Regístrese y Comuníquese.



MINISTERIO DE SALUD  
INSTITUTO DE GESTIÓN DE SERVICIOS DE SALUD  
HOSPITAL NACIONAL CAYETANO HEREDIA  
*[Signature]*  
DR. LUIS EDUARDO DEL BLANCO MONTEVERDE  
DIRECTOR GENERAL  
C.M.F. 14270

MINISTERIO DE SALUD  
INSTITUTO DE GESTIÓN DE SERVICIOS DE SALUD  
HOSPITAL NACIONAL CAYETANO HEREDIA  
El Presente Documento es COPIA FIEL DEL ORIGINAL  
**17 FEB. 2014**  
KATY KAROL TORRES QUIROZ  
FED. CARR. 10000  
R.D. 280.2014  
CARRILLO